

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46. Teléfono 101
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2
Fuera de la id... 2
Número suelto... 10 c

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La ideología política del fascismo

¿es católica?

IV
(Conclusión)

Alguien quizá objetará que el fascismo nada ha hecho contra la Iglesia, para que se tache su idea culminante y fundamental como poco conforme al dogma y a la idea católica.

De acuerdo: ni faltará quien diga, que en los cinco años de poder que lleva el partido fascista, ha realizado gran parte de las reformas que el Partido Popular tenía en proyecto, y las ha implantado en un lapso de tiempo menor probablemente que el que hubiera necesitado en el poder el partido dirigido por Don Sturzo. Perfectamente. Y para remachar la idea, se pueden recordar las palabras del ministro de Justicia italiano, Rocco, en ocasión de un incidente muy conocido para ser aquí tratado, a propósito de una protesta del Sumo Pontífice. El ministro exclamó, hablando de la reforma del Código: «Esto naturalmente, no modifica en modo alguno la dirección general de la política religiosa del partido fascista, política inspirada no en razones contingentes o de oportunidad, sino en profundas convicciones, acerca de la naturaleza y misión del Estado en general y del Estado italiano en particular, el cual es y no puede menos de ser católico» (Mayo de 1926).

No es esto. Dejadas de lado, intenciones y convicciones personales, tan sólo nos queremos referir a la idea madre, a las líneas directoras que regulan la política. Y estas... ¿son católicas?

Para aclararlas, tomemos otra cita del mismo ministro (cañon Rocco): «Según nuestra concepción del Estado y de la sociedad, los intereses pasajer s de los individuos, deben ceder ante los intereses permanentes de la Sociedad, organismo, del cual son elementos infinitesimales los individuos. Lo mismo sucede en la familia, fundamento de la sociedad nacional. Los intereses individuales, deben sacrificarse, aun cuando ello parezca cruel, en favor de los intereses del núcleo familiar» (Rocco).

En este párrafo hay una gran base de verdad, pero alguna confusión. El concepto católico de familia, no acaba con el individuo, ni los intereses familiares pueden estar en pugna con los individuales. La familia «perfecciona» al individuo, y los intereses familiares perfeccionan los intereses individuales, si se trata de una familia cristiana, moral, perfecta. Lo cual no quitará para que «alguna vez», ante el interés familiar, haya de sacrificarse «algún» interés individual, pero si el sacrificio fuera habitual, la familia estaría mal organizada. Dígame lo mismo de la Sociedad y del Estado. El concepto católico de ambas ideas, supone una «coordinación» de los intereses individuales y familiares con los sociales y estatales, o una «sujeción». En el momento en que los derechos estatales no pueden convivir habitualmente en plena armonía con los derechos individuales, familiares y sociales; el

concepto del Estado perfeccionador del individuo y de la familia perece.

¿Hay en el Estado fascista coordinación o más bien, subordinación?

Ciertamente, no es esta doctrina de exaltaciones apasionadas la doctrina recta. Cuando todos caían, sólo el Pontífice de Roma levanta su voz para desmascararla y condenarla. No se condenan los hombres, de cuya voluntad pueda no dudarse; no se condenan las intenciones que a sólo Dios son claras, se condenan los hechos y las doctrinas.

En dos solemnísimas ocasiones ha hablado el Pontífice Pío XI condenando la misma doctrina. En el Consistorio 14 de Diciembre de 1925, decía a los Cardenales:

«Tiene la libertad derechos que la Iglesia por razón de su oficio, no puede menos de defender y vindicar. Porque la Iglesia, por razón de su doctrina y propio modo de ser, se encuentra muy alejada ya de la licencia y perturbación social hacia la que arrastran a la sociedad actual los errores por Ella condenados del liberalismo y socialismo, ya también de aquella idea de derecho político, que sostiene que la Sociedad o el Estado se bastan a sí mismo como fin último; y que fácilmente, casi a la fuerza, conduce a la sociedad a la destrucción y absorción de los derechos individuales, con los resultados, harto tristes y dolorosos, que se dejan fácilmente comprender. La alusión no pueda ser más clara. Justamente un año más tarde, en el Consistorio de 20 de Diciembre de 1926, vuelve el Pontífice a repetir la misma idea.

Después de haber hablado de España, de Francia y de otras partes, el Papa habló de Italia, de la misma que él llamó «Patria nostra carissima» (Ubi arcano Dei); tachó de dura y sorda guerra la que se hacía por el Estado a la Asociación Católica, la que El Pontífice «llevaba en las niñas de sus ojos» (quam in oculis gerimus); y se preguntó: ¿Porqué? Porque «Parece que se exalta una noción de Nación o Estado completamente ajena a la doctrina católica: a saber: que la Nación y el Estado «son en sí fin último»; que el ciudadano sólo a la Nación se ordena; que a ella debe encomendarse todo, en ella resumirse todo».

La idea está bien clara y no necesita comentarios.

En realidad, el peligro y el daño no es de una sola nación. Tiempo antes (15 de Febrero de 1924) había dicho el Cardenal Faulhaber: «una oleada fascista se desencadena sobre todos los pueblos... En Italia es donde con más brevedad y con mayor éxito se ha abierto camino».

En cuanto a la identificación del concepto de «Estado y fascismo», aparecerá más clara cuando exponamos en el próximo artículo la idea y el desarrollo del «Estado corporativo fascista». Así reforzaremos lo que al principio de este artículo, hemos llamado «fascismo social».

JOAQUIN AZPIAZU

La Universidad del Pirineo

CURSOS DE VERANO EN JACA

La Universidad de Zaragoza ha tenido un gran acierto, al establecer sus enseñanzas durante el verano en Jaca, la hermosa ciudad del Pirineo aragonés.

Es una residencia veraniega ideal por su altura, por su clima, por su salubridad, por su excelente alimentación; es importante centro de comunicaciones con Francia (ferrocarril internacional del Canfranc, próximo a inaugurarse), con Navarra, con Zaragoza y con Cataluña. Son proverbiales su cultura, su hospitalidad y su cortesía, que tan vivamente impresionan a los extranjeros, que la visitan, todos los cuales afirman que en Jaca no se sienten en país extraño.

Es centro incomparable de excursiones a los magníficos valles del Pirineo (Roncal, Ansó, Hecho, Canfranc, Sallent, Panticosa); los macizos imponentes del Pirineo (Peñaforca Bischaunin, Collarada, Cotaruelo, Oruel), ejercen sobre la juventud una atracción irresistible.

Los monumentos artísticos, diseminados por la comarca (San Pedro de Sibera, Sos, San Juan de la Peña, Nuestra Señora de Ignácl, Santa Cruz de la Sarriá, la Catedral de Jaca, el sepulcro de doña Sancha, Loarre, Huéscara, Alquizar, Agüero, etcétera, etc.) son de un interés extraordinario, objeto de pacientes investigaciones. «La escuela de Aragón», dice Mr. Porter («The Burlington Magazine», marzo 1928, página 115) es de importancia decisiva para la solución de varios problemas en la historia de la escultura románica.»

Se han ampliado considerablemente todas las enseñanzas; para extranjeros se han organizado cursos de castellano elemental y superior, de filología me-

diante y superior, de filología medieval y moderna, de literatura clásica y moderna, de literatura regional, de arte románico aragonés, de pintura sobre Goya, etcétera. Para españoles y extranjeros, y para nacionales y extranjeros cursos especiales sobre historia de América, sobre las obras del infante don Juan Manuel consideradas como fuente histórica y literaria. conferencias semanales sobre los más variados temas, una semana dedicada al niño, conferencias especiales en Panticosa y Tiermas, excursiones y vistas al Mediodía de Francia.

Mientras se construye una hermosa Residencia para extranjeros, los organizadores de estos cursos disponen de varios hoteles, situados a las puertas de la ciudad, en el hermoso paseo de Alfonso XIII, con espléndidas vistas a Collarada, al valle del Aragón, a Oruel, etcétera. Profesores extranjeros aseguran (y nosotros podemos dar testimonio de ello) que el atractivo principal, específico de estos cursos, es la íntima y familiar cordialidad, en que viven nacionales y extranjeros. Estos tienen así ocasión de observar las verdaderas fuentes de la vida y el alma de la raza sin caricaturas ni absurdas deformaciones.

DOMINGO MIRAL,

Decano de la Facultad de Letras.

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde reunióse el Pleno de la Junta de Obras del Puerto, bajo la Presidencia de D. José López Bertrán, y con asistencia de los señores Faura, Gené, Delmás, Abelló, Nadal y Faguet.

Después de aprobada el acta y de los saludos entre la Presidencia y el Sr. Faguet, que asistió por primera vez a las sesiones de la Junta, dióse lectura del informe referente a las Cuentas correspondientes al próximo pasado año 1927 las cuales fueron aprobadas. Dióse lectura de la Memoria-liquidación de aquellas cuentas y de los Presupuestos de Obras, cuyos saldos son altamente satisfactorios, indicadores del progreso y buen estado económico de la Junta.

Después de lo cual se levantó la sesión.

Nota de la Alcaldía

No hallándose inscritas en el Censo electoral social las Asociaciones patronales «Comercio en general» y de «Despachos, Oficinas y Banca» comprendidas respectivamente en los Grupos 25 y 26 del Real decreto de 26 de Noviembre de 1926, en cumplimiento de lo que previene el artículo 12 de la soberana disposición citada, por medio de la presente se hace saber que de 10 a 11 de mañana domingo, día 1.º de Abril, podrán concurrir a estas Casas Consistoriales los patronos pertenecientes al Grupo de Comercio para proceder a la elección se crea de los siete vocales efectivos e igual número de Suplentes que habrán de representarles en el Comité Paritario interlocal y de 11 a 12, tendrá efecto la votación de cinco vocales patronos efectivos e igual número de Suplentes para formar parte del Comité interlocal del Grupo 26.

Tribunal Tutelar para niños

Bajo la presidencia de D. Javier de Muller, Marqués de Muller, y asistencia de los señores D.ª Laura Miret y D. Manuel de Peñarrubia, celebró anteayer sesión el Tribunal Tutelar de esta Ciudad.

Se dictaron en primer acuerdo resolución en los expedientes que figuraban en la orden del día, decretando el régimen de libertad vigilada para algunos menores expedientados por la segunda sección. Se decretó el internamiento de un menor reincidente.

Revisados varios expedientes en curso, decretó el Tribunal la repatriación de un menor internado, vistos los informes favorables del Director del Reformatorio.

Habiendo desaparecido los motivos que justificaban la suspensión de algunos expedientes, acordó el Tribunal la conclusión y archivo de los mismos.

Acordó el Tribunal, finalmente, colocar a un menor en casa de un labrador de un pueblo vecino, que se ha ofrecido enseñar al mismo las labores del campo.

Nombramientos judiciales

El Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Barcelona en providencia de 24 del actual ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Designados: Juez municipal, don Juan Ciurana Tarragó.

Ultradona: Juez suplente, don Pedro Ferré Grau.

Secuita: Juez, D. Ricardo Mañé Fortuny.

Arbó: Juez suplente, don Pablo Vives Pamies.

Pradell: Juez suplente, don José Durán Bertrán.

Masroig: Juez, don Estanislao Masroig Vall.

Conesa: Juez suplente, don Mariano Penalés Bonet.

Las Pílas: Juez Suplente, don Jaime Sendra Anglés.

Montbrió de la Marca: Juez don Matías Tarragó Espinosa.

Vilavert: Juez suplente, don Juan Gisbert Mestre.

Capafons: Juez suplente, don Juan Fort Besora.

Sarreal: Juez suplente, Juan Potau Ferrer.

Juez, Juan Vendrell Potau.

Llorach: Juez municipal, don Jaime Trillas Serra.

Borjas del Campo: Juez suplente, don Juan Sanahuja Pi.

Almóster: Juez municipal, don Antonio Llaverría Aragonés.

Juez suplente, don José María Llevat Coguá.

Riudecols: Juez municipal, don José Llaverría Faiges.

Vilaplana: Juez municipal, don Marcellino Martí Revascall.

Vallmoll: Juez suplente, don Julián Reig Coll.

Vilallonga: Juez suplente, don Magín Sanz Balaña.

La Non de Gayá: Juez municipal don José Fortuny Domingo.

Pobla de Montornés: Juez municipal, don Luís Plana Llaudet.

Los pueblos van quedando sin gente

Muchos dicen, los pueblos quedan sin gente, la marcha a las ciudades se impone; pero no ponen remedio. A todos llaman las urbes con sus espléndidos comercios, sus medios de comunicación, sus talleres y fábricas y los pobres pueblos van quedando a la miseria, hoy se cierra una casa mañana dos. Las ciudades quieren ser grandes, prósperas.

Y la culpa de esto lo tiene el grosero materialismo en que se vive, la falta de espiritualidad, el poco gusto al campo. Nadie siente la poesía y delicadeza de una tarde en pleno bosque respirando el aire sano, el sedante que eso proporciona al sistema nervioso. Aquellos pueblos, hace cincuenta años, tan animados por estar abiertas las casas principales, hoy no son sino sombra de lo que fueron. La iglesia rural es grande para los pocos fieles que a ella acuden, la gente se fué a las ciudades, todo el mundo quiere vivir a lo gran señor. Aquella iglesia severa, a la hora de la solemne misa mayor, pueden contarse las personas, y eso que hay menos misas porque en vista de que el pueblo había disminuido se redujo el número de sacerdotes.

Por la calle Mayor, sitio céntrico y principal, apenas deambula nadie; los campos no se cultivan, faltan brazos, con grave peligro para la agricultura; los espirales de humo de la grandes chimeneas fábricas han atraído a la juventud para salir más desmoralizada; las campesinas que quedán, imitando a las ciudades vanas y pomposas visten los trajes modernistas de de las señoritas con falda corta, y sin falzar, por supuesto, los tintes del tonos.

Y si entran en la conteria antigua con los estantes viejos y con los frascos de anises colocados critican con aire de grandes ciudadanos al confitero porque es tan viejo de gustos y no se pone a tono como se han puesto ellos con el modernismo.

No soy contrario de las ciudades, ni tampoco de las grandes urbes, pero sí de los modernismos malsanos de las mismas que han atraído a muchos pervertiendo a los pueblos antes sencillos, y dejando en triste estado a la agricultura.

Rafael F. de Córdoba y Azarín

Fiestas de Semana Santa

En las oficinas del Sindicato de Iniciativa se están recibiendo continuamente peticiones de localidades para el magno Concierto Sacro que se celebrará en el Salón Moderno a las diez de la noche del lunes, día 2 del próximo Abril y la Sociedad Filarmónica de Tarragona preveyendo un gran contingente de público ha adquirido un buen número de butacas que reserva para sus afiliados para evitar que los verdaderos amantes de la música queden sin colocación en esta nueva modalidad del arte musical.

El programa, que no puede ser más atrayente, lo publicaremos en la edición de mañana y dados los precios verdaderamente populares que la Comisión de Fiestas ha señalado para que todas las clases sociales puedan hacer acto de presencia en lo que ha de constituir uno de los números principales de carácter público y cultural en las fiestas anuales de Semana Santa de nuestra ciudad, es de creer que además de ser un éxito tanto musical como literario-artístico, será un verdadero éxito de taquilla que contribuirá a hacer frente a los grandísimos gastos que necesariamente han de producirse en las fiestas que estén a la altura de nuestra población.

La fama de que goza el «Orfeo Reusense» y la maestría de su director Sr. Mateu es una garantía de la interpretación que se hará a las diferentes obras musicales de sabor religioso que integran las dos partes del programa, siendo reformada con la prestación personal del indiscutible violinista Sr. Catalá que además de so-

BOLETIN OFICIAL

30 de Marzo de 1928

Se anuncia la provisión de la cátedra de Lógica fundamental vacante en la Universidad de Santiago.

Relación de los individuos que integran infarmanente el Consejo Industrial.

Relación de individuos, nombrados vocales de las Juntas provinciales de Sanidad, que se indican.

La Diputación provincial de Tarragona anuncia oposiciones para la provisión de cuatro vacantes de oficiales administrativos.

La Administración Principal de Aduanas de esta provincia anuncia la subasta de varios géneros.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el pasado febrero.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Masdenverge.

Proceden a la formación de los apéndices al amillaramiento las Alcaldías de Amposta, Rojals, Palma de Ebro, Molá y La Morera de Montsant.

El juez municipal de Montblanch anuncia la provisión del cargo de secretario de aquel Juzgado.

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona: (Número 1 Cruz Cubierta 8, Número 2 San Andrés, 148, Número 3 Salmerón, 111)

Agencia en Badalona: Real, 60
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27 - Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas
Giros - Cartas de crédito

Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera

Imposiciones a plazo

Caja de Ahorros

Valores en custodia

Suscripciones a empréstitos

Informaciones financieras

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Compra y venta en el acto,

de toda clase de valores cotizables

Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

Admitimos Títulos de la Deuda Perpetua al 4% Interior, para su conversión en Deudas Amortizables 3 y 4% de nueva creación

perfecta unanimidad de criterio en todas las Corporaciones locales y de la provincia representadas en la reunión, tanto en lo que se relaciona con los motivos ocasionales del conflicto, como con los problemas de diverso orden que plantea. Y poniéndose, además de manifiesto, la expresada corrección que ha presidido todos los actos practicados por las expresadas comisiones, en defensa legítima de los intereses gravemente perjudicados, cumpliendo con ello, dentro de normas perfectamente legales, con los deberes propios de dichas Corporaciones, por su carácter de tales, y con los mandatos de los abonados.

El Sr. Nieto, ofreció trasladar a la Compañía una información fiel y exacta del conflicto planteado en esta provincia y del criterio expuesto por las Corporaciones y entidades representativas.

Hoy visitará al gobernador civil la Comisión que interviene en el pleito telefónico.

Las Entidades bancarias de esta plaza en atenta comunicación se han dirigido a la Cámara de Comercio pidiendo a su disposición por si crea conveniente cursarlas, las bajas de sus respectivos aparatos telefónicos, manifestando que se sienten absolutamente conmovidos con las fuerzas vivas de esta capital, en la apreciación del conflicto telefónico.

NOTA OFICIOSA SOBRE TELEFONOS

En la Oficina de información se ha facilitado la siguiente nota:

«Es sensible que personas serias, obligadas a la evitación de estados pasionales a que les quieren conducir inductores políticos, se entreguen a ellos.

Responde esta observación de carácter general al asunto concreto y actual de las tarifas telefónicas, aumentadas en algunas ciudades y para algunos servicios, y aunque respecto a otros la nueva tarifa es ventajosa y para ninguno ha experimentado el recargo exagerado de que se ha venido hablando.

No desconoce el Gobierno el empeño puesto por elementos profesionales de la difamación en rodear de sombras y sospechas este asunto de los Teléfonos tan claro y diáfano, administrativamente, como todos los tratados por el Directorio militar.

La mejora del servicio, nadie la discute, los gastos que hace la Compañía Telefónica, muchos en beneficio de la industria nacional, son notorios, el recargo de tarifas era inevitable, como lo es el de prados y retribuciones en todos los órdenes de la vida.

El asunto de las tarifas urbanas está resuelto y aprobado por el Gobierno que las mantendrá, máxime ante el estado de agitación que se ha querido provocar. El de las tarifas del extrarradio está en estudio; el cobro a domicilio está resuelto en favor del público que, con razón, quiere mantener la práctica comercial nacional de pagar en su casa los recibos.

Este es lo que hay sobre esta cuestión en la cual, como en todas el Gobierno espera de los ciudadanos la necesaria ecuanimidad y que no hagan el juego a los perturbadores. Ignora alguien que para éstos es este asunto uno de los predilectos para agitar la opinión suponiendo al Gobierno ligazón a intereses bastardos, sin más fundamento que la propia y fácil propensión a tratarlo todo bajo este aspecto?

Aunque las tarifas sean caras, lo que tal vez tenga remedio en el incremento de la instalación, son mucho más caros otros servicios y no deben provocar el estado de rebeldía alentador de malas pasiones y funestos ejemplos para los que carecen de tales y están contenidos en sus apetitos por éxitos que nadie debe malograr ni quebrantar.

Isla de la perfección

Durante uno de los últimos temporales (entre los muchos que he corrido), llegamos de arribada forzosa a la Isla de la Perfección, y como por cierto, llegamos a tierra, muy mal parados, nos acercamos a la primera casa que había en la playa, donde encontramos una buena familia, dispuesta a servirnos en cuanto necesitáramos.

Preguntamos seguidamente si uno de los muchachos podía ir a comprar algo de lo que más preciso nos era, contestándonos que, podía pedir por teléfono cuanto necesitáramos, ya que en aquella Isla, todas las casas tenían teléfono.

Nuestra agradable sorpresa, siguió nuestra curiosidad, que fué satisfecha con la siguiente explicación:

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado
Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Conversión voluntaria en cantidad limitada de Títulos de la Deuda Perpetua al 4% Interior por Deuda Amortizable al 3 y 4% libre de impuestos

Cuidamos de las operaciones de conversión libre de comisión

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Cuentas de Ahorro con Libreta.—Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3 % anual
Id. a seis meses plazo	4 %
Id. a un año plazo	4 1/2 %

OFICINAS EN LA PROVINCIA

SUCURSAL EN TORTOSA
Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell y Arbós

«Cada aparato tiene un registro que marca automáticamente el número de minutos que funciona, y cada mes, un empleado de la Compañía toma nota del total señalado, para deducir su importe según sea el número de minutos consumidos».

En estas condiciones, el ser abonado, solo cuesta una peseta al mes en concepto de alquiler del aparato, cuando éste sea de los sencillos y dos pesetas, cuando el aparato es de los denominados de lujo.

Es tanta la recaudación que de tal servicio se hace en aquella isla, que la Compañía que lo explota, paga muy a gusto todos los gastos de Administración, de aquel pedazo de Cielo.

ECCLESIASTICAS

El episcopado francés publica el texto del decreto que castiga con penas disciplinarias previstas por los cánones y que llegan hasta la negación de sacramentos no sólo a los dirigentes y miembros de «L'Action Française» de ambos sexos, sino a los lectores, suscriptores y partidarios no sometidos de aquella tendencia.

El decreto que ha producido honda emoción está firmado por todos los cardenales, arzobispos y obispos de Francia.

Se ha recibido un edicto convocando a concurso general para la provisión de las parroquias vacantes en el Obispado de Salamanca, con término de 30 días, que expirará a las dos de la tarde del 8 de Junio próximo.

Se asegura que próximamente acordará el Ayuntamiento de Barcelona, dar el nombre de una calle de la ciudad a Su Santidad Pío XI, al igual que la tienen los pontífices León XIII y Benedicto XV.

El Papa recibió en audiencia al cardenal Vico, a algunos prelados y al señor Pheaan, súbdito americano, quien entregó al Papa un importante donativo en favor del Hospital del Niño Jesús, benéfica institución cuyos gastos están a cargo de la Santa Sede. El Papa, al dar las gracias, expresó su satisfacción por el generoso donativo destinado a socorrer a los niños enfermos.

Dicen de Roma, que hasta ahora no habían comentado los periódicos el discurso dirigido por el Papa al Centro nacional católico.

Unicamente el periódico «Impero» se muestra pasivista, declarando que ese discurso constituye la anulación de todos los esfuerzos realizados hasta ahora en pro de la conciliación.

Opina dicho periódico que los ataques dirigidos por el Pontífice a la política fascista, son consecuencia de los manejos antifascistas inspirados por el extranjero.

DE SOCIEDAD

El próximo mes de Mayo tendrá lugar el enlace de la simpática señorita Priscila Gil (sobrina de don Antonio Bartolomé, interventor principal del Norte) con el telegrafista don Daniel Castañón, hijo del jefe suplementario don Pedro Castañón.

Ha regresado de Madrid don Gustavo Xirrnachs, representante de la Unión Española de Explosivos en esta provincia.

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado don Antonio Ferragut, quien permanecerá unos días en esta ciudad.

Ayer se verificó el sepelio de la Ejemplar cristiana D.ª Magdalena Cavallé Llor, viuda de don Ramón Casals, que falleció anteayer, a la edad de 81 años, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Numerosa y selecta concurrencia se asoció al luctuoso acto, desfilando ante la presidencia del duelo formada por los deudos de la difunta, testimoniando su sincero dolor por tan sensible inesperada pérdida.

Hoy, a las diez, en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de la difunta.

Descanse en paz la difunta y reciba de nuevo su apenada familia nuestro sincero y cristiano pésame.

Leamos en la Prensa que acaba de concederse la cruz de tercera clase del Mérito naval, después de haber rehusado modestamente la gran cruz para la cual era propuesto por insignes méritos, nuestro ilustre paisano don José M.ª de Galdá.

El ilustre escritor católico tarragonense está ya en posesión de las cruces de 1.ª y 2.ª clase del Mérito Naval, y es conocido más allá de nuestras fronteras por sus obras «Carvera», «Gervis», «Nelson», donde manifiesta sus profundos conocimientos en materias

Esta dirigirá una nutrida orquesta. De la primera parte se han encargado varios elementos que sugestionados por la grandiosidad de nuestra Semana Santa quieren voluntaria y altruísticamente contribuir al mayor esplendor de las fiestas y de su primer número del programa los cuadros plásticos representando diversas fases de la Pasión serán vestidos y encuadrados con rigurosa propiedad; el aparato de proyecciones, los muebles y los motivos decorativos han sido puestos a la disposición de la Comisión organizadora, por personas amantes de nuestra grandeza.

El Viacrucis de mañana

Como anunciamos, mañana se celebrará el solemne Via Crucis que acompañando el Sto. Cristo de la R. y V. Congregación de la P. Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de la Iglesia de Nazareth a la Catedral.

El Via-Crucis se organizará en la plaza del Rey, de donde saldrá a las cuatro y media de la tarde, y recorrerá las calles Bajada de Pescadería, Cos del Bou, Portalet, San Agustín, Rambla de San Juan, Conde de Reus, S. Fructuoso, plaza de la Fuente, Bajada del Patriarca, Llano y Plaza de la Catedral, entrando por la puerta mayor en el templo Metropolitano en donde inmediatamente dará principio la función religiosa consistente en la Adoración de las cinco Llagas, sermón por el predicador cuaresmero Rdo. P. Federico de Berga, O. M. C. y se terminará con la adoración del Santo Cristo durante la cual una nutrida banda coral, formada por la capilla de la Catedral, «Schola Cantorum» del Seminario y sección del «Orfeó» Tarragonés, cantará el Miserere a 5 voces del Maestro Rdo. Francisco Tapies.

Durante el Via-Crucis irán las estaciones buen número de sacerdotes distribuidos a lo largo de las filas de la procesión, a la cual se encarece la asistencia de los fieles, ambos sexos, principalmente de los asociados de las Congregaciones, y se ruega a todos canten las letanías populares del Padre Luis M.ª Valls, música del maestro Millet.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

El pleito telefónico

QUINTA LISTA DE BAJAS

- Albafull Antonio, número 124; Asilo de San José, 228; Bernis José, 461; Bustinza Victoriano, 385; Caminal Tomás, 175; Compañía de Carbones Aglomerados, 390; Custó J., 723; Chocolates Orthe, Piera y Bruguera, 382; Ferrer Bernabé, 337; Guardiola Gabriel, 314; Guasch Antonio, 105; Guinovart Josefa, 609; Jané José, 672; Martí Carlos, 204; Martín Mariano, 346; Massó José, 514.
- Menasanch Francisco, 458; Monarés Francisco, 631; Monguío Ramón, 53; Musales Antonio, 229; Ollé Federico, 735; Petróleos Porto Pi, 744; Religiosas Carmelitas, 683; Rovira Enrique, 438; Salsona Juan, 235; Torres Andrés, 486; Tribunal Tutelar para Niños, 345; Bernardas Francisco, 759; Deixlós Antonio, 367; Estadística Sección Provincial, 330; Olbiol Domingo, 240; Robert Juan, 592; Sabaté José, 75; Anguera Federico, 481; Aymerich José, 455; Baña José, 383; Baña José M.ª, 449; Brú Pablo, 328; Cotañán Ramona, 751; Company Antonio, 131; Duch Julián, 454; Folch Francisco, 716; Font M., 592; Guinovart Salvador, 721; Hospital civil, 320; Ibars J., 493; Iborra José, 724; Loperena José, 335; Martínez Sebastián, 622; Miré V., 164; Montañés Leocadio, 217; Monteverde Joaquín, 123; Nogués Ramón, 207; Nogués y Artal, 560; Pastors Carlos, 698; Uralita S. A., 713; UVeciana Francisco, 90; El mismo, 138; Vives José M., 176; Xirrnachs Gustavo, 439.
- Total, 659.

Como estaba anunciado, ayer visitó a la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Corporaciones y Entidades, el Inspector regional de la Compañía Telefónica Nacional de España, Sr. Nieto. A la reunión, que con este motivo se celebró en el despacho de la Alcaldía, asistieron las diferentes representaciones que componen la expresada Comisión y las de las Cámaras de Comercio de Reus, Valls y Tortosa, que ostentaban la de las Comisiones constituidas en las plazas respectivas. Se hizo exposición amplia y detallada del conflicto telefónico planteado en la provincia por la Compañía Telefónica, a causa de las medidas por ella adoptadas, manifestándose una

BANCO DE VIZGAYA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000

RESERVAS: Ptas. 23.000.000

Beneficios líquidos obtenidos en 1927: Ptas. 12.851.324'12

SUCURSAL EN TARRAGONA

Calle de Méndez Núñez, número 12

Cuidamos de presentar a la conversión Deuda Perpetua Interior 4 % por Amortizable 3 y 4 % sin impuestos

BANCA -o- BOLSA -o- GIROS VALORES -o- CUPONES

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

navales, por haberse ocupado de él órgano tan solvente como la revista técnica alemana «M. C. V.», por los luminosos artículos sobre el «Augustus», y autor también del proclamo libro «Reflexiones», editado y premiado por el Ministerio de Marina.

Por tratarse además de un insigne colaborador nuestro, y haberse publicado algunos de dichos trabajos en nuestras columnas, felicitamos de veras a nuestro querido amigo por tan merecida distinción.

LOCALES

La parte musical de las funciones que se celebrarán en la parroquia de San Francisco ha sido confiada, al igual que los demás años al inteligente maestro D. José Gols, director del «Orfeó Tarragonés», quien lo mismo que el Martes Santo en los cultos dedicados por los nazarenos a conmemorar el XXV aniversario de su fundación y durante la Hora Santa del jueves, cantando con la cooperación de tan nutrida masa coral, se propone interpretar obras adecuadas a tan piadosos actos.

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta del Plantano del Franco, don Pablo Font de Rubinat.

Ha regresado de Jativa, el músico mayor del Regimiento de Luchana don Emilio Gutiérrez.

R. Artal Médico Oculista
RAMBLA CASTELAR, 27. 1.ª

Mañana, la Congregación Mariana de San Francisco de Borja tendrá misa a las nueve y media, en la capilla de la Residencia (S. J.)

El próximo martes empiezan los Tercos a San Antonio de Padua, durante la misa de siete, en San Miguel.

La Junta de Dependientes de la Industria se ha reunido con objeto de tratar de la ratificación del censo social señalando el día 8 de Abril próximo para la elección de los vocales obreros de los tres Comités paritarios profesionales que han de constituirse en esta ciudad.

A expensas de un devoto de la Santa Imagen de Jesús Crucificado, que se venera en la iglesia de Nazareth, hoy a las seis y media, en la tarde se cantará a toda orquesta por la capilla del Sr. Gols un inspirado rosario, y finalizará la función con el canto del «Misere», asistiendo a la misma la Directiva de la Congregación de la Purísima Sangre.

En la Escuela Normal de Maestras de esta Capital, ha quedado abierta la matrícula ordinaria de junio para la enseñanza no oficial, cuyas inscripciones podrán hacerse todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana en la Secretaría de dicho Centro durante el mes de abril próximo.

Las alumnas podrán solicitarlo por instancia a la Sra. Directora extendida en papel de 1,20 y escrita de puño y letra de las que soliciten examen de ingreso. Acompañarán a la instancia las que no hubieren sufrido examen anteriormente en la Escuela, la certificación de nacimiento legalizada expedida por el Registro Civil; certificación médica de hallarse vacunada, no padezca enfermedad contagiosa ni defecto físico, extendida en papel de 2,40 pesetas y un sello del Colegio de Huérfanos de Médico; cédula personal y certificación académica de estudios, si hubiere empezado la carrera en el Centro.

Los derechos de matrícula son 2,50 pesetas y dos timbres móviles de 0,15, si es de ingreso. Para cada grupo de asignaturas correspondientes a los cuatro cursos de la carrera, deberán abonar 25 pesetas en concepto de matrícula y 5 pesetas de derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado y tantos timbres móviles como asignaturas más dos. Las alumnas que tengan una, dos o tres asignaturas de un grupo, podrán matricularse por asignaturas sueltas abonando 8 pesetas por cada una en concepto de matrícula y 5 pesetas como derechos de Estado y tantos timbres móviles de examen, todo en papel de pagos al 0,15, como asignaturas más dos.

Las alumnas que tienen hecho el Bachillerato antiguo y desean examinarse de las asignaturas que les faltan para completar la carrera del Magisterio, pueden solicitarlo en instancia dirigida a la Sra. Directora en papel de 1,20 pesetas, debiendo expresar en la misma si desean ser examinadas en grupos de asignaturas correspondientes a los cuatro cursos o si lo desean por cursos separados de cada asignatura, debiendo acompañar a la instancia los mismos documentos que se citan para las demás alumnas y el resguardo de haber hecho el depósito del Título de Bachiller, más 25 pesetas por derechos de matrícula y 5 pesetas por derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado, más tantos timbres móviles como asignaturas más dos.

Los alumnas que tienen que sufrir examen de Prácticas, teniendo las solicitadas anteriormente tendrán que presentar en la última decena de mayo próximo, además de los correspondientes certificados de haber cursado las Prácticas, una memoria de las observaciones hechas por la alumna durante el curso.

Para Mundos y Maletas en casa COCA

Esta tarde en el ligero de las 20,40 llegará al escultor D. José Llimona con la maqueta del Paso «El Prendimiento».

La maqueta será llevada al Colegio del Sagrado Corazón de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y se ha invitado a las autoridades para visitarla mañana de 12 a una de la tarde, y por la tarde misma de mañana por las entidades que quieran visitarla.

Se ofrecerán al Sr. Llimona diferentes escaparates para que escoja donde se expondrá durante los días de la Semana Santa.

Se ha concedido pensión durante tres meses para hacer estudios de material escolar en Suiza, Bélgica y Francia a don Francisco Manuel Noguera, profesor de la Normal de Maestros de esta ciudad.

LEANDRE SANTAMARIA

Odentólogo

Consulta días laborables: de 9 a 11 de 4 a 7

R. 5. Joan, 29, 1.ª

TARRAGONA

En la Iglesia del Seminario a las diez de la noche celebrará hoy su Vigilia el Turno «Corpus Christi» de la Sección Adoradora de esta Capital.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Pesetas

- D. Juan Nadal Vallbona, 58.877,38
- D. Salvador Hernández Valls, 1.558,90
- D. Tomás Hernández Morales, 208
- D. Juan Sarmolá Gabriel, 192,43
- D. Manuel Loba Cano, 40
- D. José Poch Andreu, 30
- D. Lorenzo Ferrer Vidal, 15

REGIONALES

El señor Milá y Camps ha recibido un telegrama que dice así:

«Unión Gremial junto con entidades adheridas se complace en hacer patente ante V. E. la perfecta organización del servicio de recaudación a cargo de la Diputación provincial, que responde al alto concepto que debe merecer siempre el contribuyente en sus relaciones con el Estado, protestando de las campañas que pudieran responder a intereses determinados y a la subsistencia de servicios que fueron repudiados siempre por la opinión que nunca mereció el trato de atención que hoy recibe».

El señor Aunós marchará en la próxima Semana Santa a Barcelona.

A causa del fuerte viento desencadenado en el pueblo de Llaná un cable de alta tensión cayó sobre el labrador Jaime Daunis, que se hallaba trabajando en su huerta, acompañado de su esposa. Aquel falleció instantáneamente y la mujer resultó con algunas heridas.

El próximo mes de octubre se inaugurará solemnemente el Colegio de nueva planta que con destino a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se construye en Alcora, perteneciente a la diócesis de Tortosa.

Ha sido decretada la inscripción en el lado extraordinario de la Universidad de Barcelona, del doctor don Dalmacio Iglesias.

GENERALES

La «Gaceta» publica el programa de temas para el ejercicio teórico de las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Interventores de fondos de la Administración Local.

El presidente del Consejo de ministros manifestó en los pasillos de la Asamblea que el Congreso del Vino se celebrará el año próximo en Barcelona, en lugar de Sevilla, toda vez que en la Rioja y en Cataluña.

Una real orden de la Presidencia dispone que no proceda organizar con carácter oficial ningún congreso ni acto que como complementario del Certamen Iberoamericano de Sevilla se solicite celebrar por entidades cuyo fin coincida esencialmente con lo que según sus estatutos tienen obligación de cumplir las propias exposiciones y la Unión Iberoamericana, ni conceder con tal objeto subvención alguna del Estado.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.ª

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de S. Juan, núm. 90, entresuelo: :: : Teléfono 231

EDICIÓN ELEXPURU HNOS. S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME - Ediciones de obras

Pidanse catálogos y precios. Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao - Teléfono 1487

litares y dispone además la misma real orden que los que aprobaron el primer ejercicio de la convocatoria que se efectuó, queden exceptuados de realizar los ejercicios restantes, y prorrogarlo por ocho días hábiles el plazo de presentación de instancias.

Los alcaldes de las poblaciones en que existen tranvías piensan reunirse en la Asamblea para tratar de las condiciones en que se podría hacer la modificación de la ley de concesión de tranvías.

Hablando de sobremesa el jefe del Gobierno con los asambleístas valencianos, en el banquete que éstos le dieron, aludió a diferentes problemas de gobierno.

Aludiendo a las elecciones municipales, dijo que existe el propósito de convocarlas, pero no para Octubre ni Noviembre, sino para más adelante, pues hay que prepararlas concienzudamente para que sean sinceras.

Además, la formación de los nuevos censos exigen cuatro meses por lo menos, pues se trata de rectificar la actual y formar dos más: el femenino y el corporativo.

Se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

«Tres conmutaciones de pena de muerte ha acordado el Gobierno proponer al Rey con motivo de la festividad de Viernes Santo, y las tres por la gravedad de los delitos habían de requerir un motivo tan piadoso para que el Gobierno pudiera aconsejar la regia prerrogativa. Pero no ha podido proceder lo mismo con el cuarto expediente examinado, por tratarse del asesinato alevoso de un cabo comandante de la guardia civil de un pueblo de la provincia de León que, discreto y conciliador, había intervenido horas antes en una pendencia evitando un episodio sangriento.»

El Gobierno, al pasar por la pena de no poder aplicar la impuesta por la Justicia en este caso de criminalidad estimula una vez más a todas las personas encargadas de la enseñanza de la juventud, a extraer la que debe derivarse de este doloroso caso para que la pena capital, de tan antipática aplicación, produzca los fines de ejemplaridad, que son, acaso, los únicos que la justifican.

Una real orden de la Presidencia dispone que no proceda organizar con carácter oficial ningún congreso ni acto que como complementario del Certamen Iberoamericano de Sevilla se solicite celebrar por entidades cuyo fin coincida esencialmente con lo que según sus estatutos tienen obligación de cumplir las propias exposiciones y la Unión Iberoamericana, ni conceder con tal objeto subvención alguna del Estado.

Ha visitado al ministro de Hacienda el comité ejecutivo de las diputaciones provinciales para concertar los detalles del futuro empréstito de las Diputaciones.

También recibió a una comisión de la cámara minera de España para interesarle la resolución favorable de una solicitud, demandando que se reduzcan los gravámenes que pesan sobre las minas de hierro, a fin de poder aumentar la cifra de exportación, hoy ya muy reducida en relación con la capacidad de exportación de nuestro país.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio del Trabajo en la que se autoriza a todas las Compañías, empresas y entidades aseguradoras sometidas a la ley de 14 de Mayo de 1908 para que sin necesidad de disposición especial alguna puedan convertir, si así lo desean, en cualquiera de las nuevas Deudas Amortizables al 3 y 4 por 100 sus valores de Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, bien sean de los que tienen en depósito necesario a disposición del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, constituidos en la Caja general de Depósitos o en el Banco de España, o bien de los que posean como reservas libres de cualquier género y siempre que hayan cumplido aquellas Compañías o entidades a quienes pueda afectar, lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo quinto del real decreto ley aludido, que se refiere a los casos especiales en que por sus Estatutos o escrituras fundacionales estén obligadas a tener invertido en Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior sus capitales o excedos de rentas.

EXTRANJERAS

En los talleres de ebanistería del Vaticano se está trabajando actualmente en la construcción de una gran cruz de madera de encina, con guarniciones metálicas que arrojará el general Noble sobre el Polo, en el caso de que consiga volar sobre él durante el vuelo que prepara.

La Cruz lleva también una bandera nacional.

En Washington la Cámara de Diputados ha votado el presupuesto del Departamento de Marina, que asciende a la suma de 350.150.000 dólares.

La Asamblea Nacional del Panamá ha aprobado en tercera lectura el proyecto administrativo que revisa la ley de inmigración de 1926, por la cual los japoneses y los súbditos de los Estados Unidos podrán entrar en el país sin traba alguna, con permiso para diez años. Los súbditos de algunas nacionalidades tienen prohibida la entrada. El presidente ha de firmar el proyecto para convertirlo en ley efectiva.

Según el «Isvestia», la lucha por el trigo continúa asperamente en Rusia. En la región del Volga, en dos semanas, tres mil campesinos acusados de infracción a las ordenanzas sobre el riego del trigo, han desfilado ante los tribunales. Han sido condenados a penas que

GUIA DE TARRAGONA

CLÍNICAS DENTALES

Clínica Dental del Dr. Bover
 BARCELONA
 Visita: de 9 a 1 y de 3 a 7
 Precios moderados
 Sucursal de Tarragona:
 Unión, 6, principal

CLINICA DENTAL FOLCH
 de la escuela dental
 y del Hospital Lariboisiere, de París
 Consulta de 10 a 1, de 4 a 7
 y en horas convenientes
 RAMBLA DE SAN JUAN, 35, PRINCIPAL
 Teléfono 716

AUTOMÓVILES
AUTOS DE ALQUILER de José Escurriola
 PARADA LIBRE
 Rambla de San Carlos
 DOMICILIO:
 Rambla San Carlos, 29, bajos
 Teléfono 137 TARRAGONA

GALLETAS
 En las mesas elegantes,
 las GALLETAS
BIRBA DE CAMPRODON
 dan categoría
 de distinción y buen gusto
 Depósito exclusivo:
CONFITERÍA TORRENS

ÓPTICA - ORTOPEDIA - FOTOGRAFÍA

ORTO-PEDIA
CIRUGIA
OPTICA

Casa Budesca
 Lentes
 Gafas
 Baratismas
 Elegancia
 Ultimas Creaciones



UNIÓN, 34 :: TARRAGONA :: TELEFONO 318

MÉDICOS

Doctor Barceló
 Médico tocólogo de la Casa de Maternidad
 EX-ALUMNO INTERNO POR OPOSICIÓN
 PENSIONADO Y PREMIADO POR LA
 FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
 Consulta: de 11 a 12 - Mayor, 11, 1.º
 TARRAGONA

DOCTOR FOLCH
 Médico-cirujano
 y Director de los Laboratorios
 municipal y antivenéreo
 ANALISIS CLINICOS
 Enfermedades venéreas :: Aplicación del 914
 Horas de visita: de 10 a 11 mañana
 de 3 a 4 tarde y de 8 a 9 noche
 Rambla S Juan, 35 Teléf. 716

CONFITERIAS

Confitería BONET
 Sucesores VIVER H.nos
 APODACA, Núm. 10 TELÉFONO 422

Variado surtido en
PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

Especialidad en
TODA CLASE DE ENCARGOS

CASA RUIZ
 Últimas novedades en Camisas franela,
 percal y popelín - Gran surtido en gé-
 neros de punto - Gran fantasía en Bu-
 fandas seda; lana y algodón - Lo más
 nuevo en Corbatas, Guantes, Gorras y
 varios artículos - Guarda polvos desde
 8 pesetas
 Gabanes REGIUS
 Mayor, 9 TARRAGONA

“Salón Dandi”
 Peluquería solo para señoras
 Exposición de cortes de cabello
 sistema “FLOU” y “ECLIPSADOS”
 de última creación.
 Especialidad en peinados de pelucas
 PARA IMÁGENES
 Apodaca, 4, 1.º, 1.ª TARRAGONA

CUCHILLERIAS
 Casa especializada en
 Cuchillería fina de todas cla-
 ses - Paraguas - Sombrillas y
 Bastones, fabricación especial.
 Artículos de primera calidad.
PRECIO FIJO
Camilo Lamas Unión, n.º 18
 Teléfono 717
 TARRAGONA

DISPONIBLE

GASA ROCA
 Inauguración día 1.º Abril 1928
 Ofrece sus artículos de primera
 calidad a precios sin competencia
 Plaza de las Coles, 2 Tarragona

Kiosco RELOJERÍA
 de la calle San Agustín, número 7
 Próximo traslado a la de
Unión, número 42
 TARRAGONA

van desde seis meses de prisión a un año, y a la confiscación de su trigo.
 En Kuabn el tribunal ha tenido que tomarse una semana de descanso, pues los jueces se hallaban fatigadísimos, y para la semana próxima tienen todavía que juzgar 647 causas.

Fa sido presentada al primer ministro de Londres, en su residencia propia, una petición a favor del desarme, firmada por 94.000 personas. En la petición se insta al gobierno británico a tomar la iniciativa de proponer como tipo, el desarme que se impuso a Alemania en 1919. Esta sería la base del desarme general internacional.

CRONICA RELIGIOSA

Hoy, sábado, es día de ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula.

SANTOS DEL DIA

Santos Amós pf.; Balbina, vg.; Benjamón, dc.; Cornelia, mr.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Venancio, ob., Teofora, Víctor, Esteban, Quinciano, Iraneo, mrs.; Hugón, ob., Walerico, ab.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Magín, siendo las horas de Exposición Clara, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

CULTOS PARA HOY

Nazareth.—Hoy, a las once, se celebrará una misa de fundación en el altar mayor.
 Per la tarde, a las seis y media, Rosario cantado a toda orquesta y canto del «Miserere».

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral.—Se entra en Coro a las ocho y media. Después de Tercia, bendición de las palmas, a continuación se verificará la procesión por las calles de la parte alta de la ciudad y acto seguido la misa Convencional con el can-

to solemne del «Passio».
 Tarde, a las cuatro, en las solemnes Vísperas y mientras se cantará el himno «Vexilla Regis», se verificará la imponente ceremonia de la adoración del «Lignum Crucis».

Al llegar el Via-Crucis a la Catedral se verificará la adoración de las cinco llagas con Padre-Nuestros cantados, motetes por la capilla de música de la Catedral, sermón, canto del «Miserere» y adoración del Crucificado.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11.

A las nueve, bendición de palmas, misa cantada con el canto del Passio.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve solemne bendición de palmas, procesión y misa.

Tarde, a las tres y media, Via-Crucis.

Trinidad.—Misas rezadas de seis y media hasta las nueve. A las nueve y media, misa parroquial verificándose antes la bendición de palmas.

San Pedro.—Misas a las 6 y a las nueve. En ésta habrá bendición de palmas.

Beaterio de Santo Domingo.—Misa a las ocho, verificándose antes la bendición de palmas.

Colegio Teresiano.—Bendición de palmas, procesión y misa a las nueve de la mañana.

Sagrado Corazón.—Primer domingo de mes. A las siete menos cuarto bendición de ramos, a continuación se dirá la Santa Misa. A las siete y media, misa de comunión general propia del primer domingo, con exposición.

A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón y reserva.

San Miguel.—Primer domingo de mes. Función reglamentaria de las Hijas de María. A las ocho, misa de comunión general.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto).—A las seis y tres cuartos, misa rezada. A las nueve y media solemne bendición de palmas y ramos, después de la cual se organizará la procesión. Seguidamente se celebrará el Santo Sacrificio.

Nodrizza

Se necesita. Informarán en esta Redacción.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos
 Ninguno.
Fallecidos
 José Bagá Castellarnau, de 67 años, Espinach, 18.
Matrimonios
 Nicasio Olivé Plana con Concepción Vidal Olivé.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
 Vapor «La Guardia», de Marsella, con bocoyes vacíos.
 Vapor «Florinda», de Barcelona, con bocoyes vacíos.
Despachadas
 Vapor «La Guardia», para San Carlos, con tránsito.
 Vapor «Florinda», para Las Palmas, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

30 marzo 1928

Interior 4 %	77 50
Exterior 4 %	89 50
Amortizable 5 %	96 10
Nortes	124 70
Alicantes	122 75
Andaluzes	97 00
Orenses	42 90
Libras	29 01
Francos	23 50
Dollars	5 94
Liras	31 50
Francos suizos	114 50
Belgas	82 90
Pesos argentinos	2 53

(Información facilitada por D. José Rovina y Colem, corredor libre de cambio y Bolsa.)

VINO DE COSECHA PROPIA

Blanco a 0'45 ptas. litro
 Rosado „ 0'45 „ „
 N.º 20

Ultima información

PROBLEMA ACERCA DE LAS CARTAS MUNICIPALES

U La Comisión permanente del Consejo de Estado ha sido citada para una reunión que se celebrará el sábado. En estos momentos hay planteada en el alto cuerpo consultivo una cuestión interesante, que se refiere a las cartas municipales.

El representante obrero señor Largo Caballero ha mantenido el criterio que dichas cartas municipales están prohibidas por el Estatuto mientras tanto que no se verifiquen elecciones de Ayuntamientos, y entiende que el reglamento que autorizará dichas cartas sobre el orden de exención no puede derogar un decreto-ley.

Frente a este criterio, varios concejales sostienen el de que el decreto que reglamentó el otorgamiento de estas cartas municipales tiene el mismo origen que el decreto relativo al Estatuto municipal, con más el hecho real de que se produciría una gravísima perturbación en el caso de que las cartas fuesen suspendidas.

De este asunto se tratará, probablemente, en la primera asamblea que se celebre.

LA REPRODUCCION CLANDESTINA DE OBRAS MUSICALES

Publica la «Gaceta» una R. O. relativa a los precintos de cilindros de pianos de manubrio, aparatos mecánicos, discos u objetos en que se reproducen clandestinamente obras musicales.

Se resuelve que a los gobernadores civiles y en su defecto a los alcaldes, incumba decretar a instancia de la Asociación de Compositores de Música o de cualquier otro compositor, por sus representantes por vía de suspensión de la ejecución de obras musicales reproducidas clandestinamente por medio de los citados aparatos, mientras no acrediten los reproductores haber pagado los derechos correspondientes.

EL EMPRESTITO PARA CAMINOS VECINALES

Han celebrado nueva reunión los representantes de las Diputaciones de régimen común, cambiando impresiones sobre las gestiones que realizan pa-

ra la emisión de un empréstito con destino a la construcción de caminos vecinales.

Las gestiones se hallan muy adelantadas, confiándose en el éxito de las mismas.

PREMIUM DEL AERO CLUB

El Aero Club ha acordado conceder a los capitanes Jiménez e Iglesias un premio de 12.000 pesetas por la hazaña que han llevado a cabo.

Dicha entidad tiene establecidos premios de 1.000 pesetas para premiar hechos salientes pero ante el realizado por dichos aviadores, que han doblado el record de duración de vuelo ha acordado conceder un premio de tal cuantía.

El Aero Club obsequiará con un banquete a los capitanes Jiménez e Iglesias antes de que emprendan el vuelo a la India.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

ANUNCIO

Se arrienda por parcelas amplia finca de este término municipal. Razón señor Andrés, calle Gasómetro, 25, 1.º

CASA EN VENTA

de tres pisos (dobles), buhardilla, bajos y horno con entresuelo. Tres fachadas a las calles Mediona, Miseritges y Plaza San Miguel. Razón en la misma, piso 1.º, de 11 a 3.



MOSTELLE
 A TODO PASTO EN VINO DE VINO O CERVEZA
 PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANJANJO SUS NEGOCIOS CALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA